



**FORMATO
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**

Proceso: Mejora Continua

Código: PMC – F – 004

Versión: 1.1

Fecha Revisión: Mayo 15 / 2015

Fecha Emisión: Mayo 26 / 2015

Página 1 de 7

Elaboró: Comité Operativo

Aprobó: Comité Directivo

INFORMACIÓN GENERAL DE LA AUDITORÍA

FECHA	4 al 7 DE JULIO DE 2017	
AUDITOR LÍDER	OSCAR MAURICIO SANABRIA MORALES (OMSM)	
PROCESO O ÁREA POR AUDITAR	GESTIÓN FINANCIERA.	
TIPO DE AUDITORIA	De producto _____	Externa _____
	De proceso <u> X </u>	Gestión de Calidad _____

¿OBJETIVO DE LA AUDITORIA – QUE PRETENDEMOS LOGRAR?

VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO AL INTERIOR DE LA ENTIDAD, DE LA POLÍTICA DE AUSTERIDAD, CONTROL Y RACIONALIZACIÓN DEL GASTO PÚBLICO, DENTRO DE UN MARCO GENERAL NORMATIVO ESTABLECIDO POR EL GOBIERNO NACIONAL.

¿ALCANCE DE LA AUDITORÍA – QUE PROCESOS O ACTIVIDADES SE VAN A VERIFICAR?

EFFECTUAR SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO, EN EL PERIODO COMPRENDIDO DE ABRIL 03 A JUNIO 30 DE 2017, DE LA PERSONERÍA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, EN CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE EFICIENCIA Y AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO, DICTADAS POR EL GOBIERNO NACIONAL.

RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS – EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA

- Se realizó la reunión de apertura el día 4 de Julio de 2017 a la 8:15 AM, en la oficina del proceso de Gestión Financiera, donde se dio a conocer el objetivo y el alcance de la auditoria.
- El día 4 de Julio a las 9:00 A.M. se inicia auditoria en la oficina del proceso de Gestión Financiera, realizando trabajo en sitio y verificando aleatoriamente los archivos comprendidos con corte 30 de junio de los años 2016 y 2017.
- El día 6 de Julio a la 1:30 P.M. se continúa auditoria en la oficina del proceso de Gestión Financiera, realizando trabajo en sitio y verificando aleatoriamente la conservación de la información.



**FORMATO
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**

Proceso: Mejora Continua

Código: PMC – F – 004

Versión: 1.1

Fecha Revisión: Mayo 15 / 2015

Fecha Emisión: Mayo 26 / 2015

Página 2 de 7

Elaboró: Comité Operativo

Aprobó: Comité Directivo

- El informe de auditoría, constituye la fase final del proceso de auditoría, en el mismo se recogen todos los hallazgos detectados y el soporte documental para sustentar el dictamen emitido, para ello se realizó socialización con el personal de este proceso.
- El día 11 de julio se presentó el informe de auditoría al líder del proceso de Gestión Financiera, el cual fue aceptado y se dieron a conocer algunas observaciones para la protección y conservación de la información.

La Oficina de Control Interno, dando cumplimiento al marco legal en materia de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público y en atención a su rol de seguimiento y evaluación, presenta el siguiente informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, para el periodo comprendido entre el 2 de enero al 31 de marzo de 2016 vs 2 de enero al 31 de marzo de 2017; tomando como base el valor de las obligaciones contraídas, así:

1. Desarrollo

1.1. Ejecución Personal de Nómina

Ejecución de Gastos de Personal Vigencia 2017 vs. 2016:

La ejecución presupuestal de gastos de personal lo conforman los salarios del personal de planta y los otros gastos de personal, tales como: prima de servicios, prima de vacaciones, prima de navidad, bonificaciones por servicios prestados, vacaciones, bonificaciones por recreación y compensación de vacaciones.

DESCRIPCIÓN	2016			2017			DIFERENCIA \$	VARIACIÓN %
	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN A JUNIO	% DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN A JUNIO	% DE EJECUCIÓN		
Sueldos	\$1,203,640,129	\$590,433,883	49.1%	\$1,377,500,308	\$626,331,623	45.5%	\$35,897,740	6.1%
Servicios Personales Asociados a la Nómina - Otros	\$404,471,335	\$178,774,668	44.2%	\$543,703,819	\$143,977,656	26.5%	-\$34,797,012	-19.5%

El rubro de sueldos presenta un incremento del 6.1% (\$35.897.740) en relación con el año 2016, producto del incremento salarial del 6.75% aplicado según Resolución 088 de Junio 13 de 2017, con pago retroactivo.



**FORMATO
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**

Proceso: Mejora Continua

Código: PMC – F – 004

Versión: 1.1

Fecha Revisión: Mayo 15 / 2015

Fecha Emisión: Mayo 26 / 2015

Página 3 de 7

Elaboró: Comité Operativo

Aprobó: Comité Directivo

La prestación Servicios Personales Asociados a la Nómina – Otros presenta un decrecimiento del 19.5% equivalente a \$34.797.012.

DESCRIPCIÓN	2016			2017			DIFERENCIA \$	VARIACIÓN %
	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN A JUNIO	% DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN A JUNIO	% DE EJECUCIÓN		
Prima de Servicios y navidad	\$225,467,900	\$59,987,704	26.6%	\$243,076,381	\$55,548,966	22.9%	-\$4,438,738	-7%
Prima de Vacaciones	\$56,603,969	\$37,621,757	66.5%	\$62,239,582	\$24,057,933	38.7%	\$13,563,824	-36%
Bonificación por Servicios Prestados	\$43,559,754	\$32,292,851	74.1%	\$49,453,729	\$31,581,058	63.9%	-\$711,793	-2%
Vacaciones	\$86,792,753	\$9,500,217	10.9%	\$98,646,347	\$28,969,544	29.4%	\$19,469,327	205%

Correspondiente a las cuatro liquidaciones de prestaciones sociales que se han presentado en el periodo objeto de evaluación se analiza un decrecimiento en la variación con respecto al año anterior excepto en vacaciones donde se evidencia un aumento del 205% representado en \$19.469.327.

1.2. Contratación de personal por prestación de servicios

EN EL PERIODO COMPRENDIDO A 30 DE JUNIO DE 2017

DESCRIPCIÓN GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2016			2017			DIFERENCIA \$	VARIACIÓN %
	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN A JUNIO	% DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN A JUNIO	% DE EJECUCIÓN		
Honorarios	\$841,495,831	\$313,956,165	37.3%	\$778,247,339	\$299,175,933	38.4%	-\$14,780,232	-5%
Otros Servicios Personales	\$318,935,881	\$143,931,021	45.1%	\$186,100,048	\$91,547,862	49.2%	-\$52,383,159	-36%



**FORMATO
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**

Proceso: Mejora Continua

Código: PMC – F – 004

Versión: 1.1

Fecha Revisión: Mayo 15 / 2015

Fecha Emisión: Mayo 26 / 2015

Página 4 de 7

Elaboró: Comité Operativo

Aprobó: Comité Directivo

En el periodo comprendido con corte a 30 de junio de 2017, se han celebrado los siguientes contratos:

TOTAL PROCESOS PERSONERÍA DE BUCARAMANGA A JUNIO 30 DE 2017	85
CONTRATACIÓN DIRECTA	70
MINIMA CUANTIA	10
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	1
ORDENES DE COMPRA- COLOMBIA COMPRA EFICIENTE	3
SELECCIÓN ABREVIADA	1

1.3. Ejecución Gastos Generales

Ejecución de gastos generales en el periodo comprendido con corte 30 de Junio de 2017:

Representa el valor de los compromisos adquiridos por la Entidad, que se han convertido en obligaciones, respaldados en los certificados de disponibilidad presupuestal expedidos en la vigencia, perfeccionados con el registro presupuestal y afectando en forma definitiva la apropiación, para atender los gastos generales presupuestados, así:

DESCRIPCIÓN	2016			2017			DIFERENCIA \$	VARIACIÓN %
	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN A JUNIO	% DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN A JUNIO	% DE EJECUCI ÓN		
Mantenimiento, reparación de vehículo y llantas	\$20,000,000	\$6,271,206	31.4%	\$28,500,000	\$2,500,000	8.8%	-\$3,771,206	-60%
Impresos y publicaciones	\$15,000,000	\$0	0.0%	\$20,124,850	\$0	0%	\$0	0
Servicios Públicos	\$29,200,000	\$11,529,536	39.5%	\$14,400,000	\$5,353,222	37.2%	-\$6,176,314	-54%
Seguros	\$17,000,000	\$8,512,569	50.1%	\$22,571,754	\$7,663,755	34.0%	-\$848,814	-10%
Arrendamientos	\$690,428	\$0	0%	\$2,200,000	\$213,814	9.7%	\$213,814	
Reparaciones Locativas	\$7,204,000	\$0	0%	\$20,000,000	\$0	0%	\$0	
Combustibles y Lubricantes	\$16,377,498	\$7,500,000	45.8%	\$20,000,000	\$5,158,367	25.8%	-\$2,341,633	-31%



**FORMATO
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**

Proceso: Mejora Continua

Código: PMC – F – 004

Versión: 1.1

Fecha Revisión: Mayo 15 / 2015

Fecha Emisión: Mayo 26 / 2015

Página 5 de 7

Elaboró: Comité Operativo

Aprobó: Comité Directivo

Por lo anterior se desprende que, se ha tenido un comportamiento de disminución en los siguientes rubros: Mantenimiento, reparación de vehículo y llantas (un 60% con un valor de \$3,771,206); servicios públicos (un 54% con un valor de \$6,176,314); mostrándose de esta forma un ahorro sustancial en manejo de recursos económicos.

Materiales y Suministros: En este rubro se registran los gastos correspondientes a: recarga de tonner y cartuchos, suministro de papelería y útiles de oficina, suministro de elementos de aseo y cafetería. En gasto presenta una disminución en su ejecución equivalente al 88%, esto es, \$15.684.408 menos para este periodo en comparación con el año 2016.

CONCEPTO	2016			2017			DIFERENCIA \$	VARIACIÓN %
	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN A JUNIO	% DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN A JUNIO	% DE EJECUCIÓN		
Elementos de aseo	\$10,000,000	\$0	0%	\$10,000,000	\$0	0.0%	\$0	0%
Papelería y Útiles de Oficina	\$21,309,572	\$17,774,408	83.4%	\$24,000,000	\$2,090,000	8.7%	-\$15,684,408	-88%
Total	\$31,309,572	\$17,774,408	83.4%	\$34,000,000	\$2,090,000	8.7%	-\$15,684,408	-88%

Los elementos de aseo para este segundo trimestre del año 2017 no se han contratado, razón por la cual este rubro presenta un ahorro significativo.



FORMATO
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA

Proceso: Mejora Continua

Código: PMC – F – 004

Versión: 1.1

Fecha Revisión: Mayo 15 / 2015

Fecha Emisión: Mayo 26 / 2015

Página 6 de 7

Elaboró: Comité Operativo

Aprobó: Comité Directivo

FORTALEZAS DEL PROCESO / ACTIVIDAD AUDITADA

1. Proceso Gestión Financiera

Auditado: Dr. Mauricio Acevedo

Fortalezas

- Reconocimiento y aplicación del programa de Austeridad del Gasto.
- Realizando la verificación en la aplicabilidad del procedimiento, se identificó que los profesionales encargados del desarrollo de las actividades cumplen con la secuencia en la elaboración de las órdenes de pago con base en la normatividad y requisitos legales vigentes.
- Manejo y administración de los recursos físicos y económicos de la entidad.
- Realizadas las verificaciones en el procedimiento de pagos para contratistas, se identificó que este se encuentra al día y con controles manuales establecidos.
- El Grupo de Apoyo Financiero mostró disposición para atender la auditoria.
- El Grupo de Apoyo Financiero mostró un conocimiento claro respecto de las actividades procedimentales propias de sus funciones.

DEBILIDADES DEL PROCESO / ACTIVIDAD AUDITADA

1. Proceso Gestión Financiera

Auditado: Dr. Mauricio Acevedo Rueda

RIESGOS IDENTIFICADOS EN EL PROCESO / ACTIVIDAD AUDITADA

- Riesgo es aquella situación que aún no se ha presentado, pero que puede afectar negativamente una actividad.



**FORMATO
INFORME DE AUDITORÍA INTERNA**

Proceso: Mejora Continua

Código: PMC – F – 004

Versión: 1.1

Fecha Revisión: Mayo 15 / 2015

Fecha Emisión: Mayo 26 / 2015

Página 7 de 7

Elaboró: Comité Operativo

Aprobó: Comité Directivo

RESUMEN DE OBSERVACIONES U OPORTUNIDADES DE MEJORA

OBSERVACIONES

- Cumplimiento en el segundo trimestre del año 2017, a las Directrices que, sobre austeridad, control y racionalización del gasto público, ha establecido el gobierno nacional; y a los lineamientos de la Política “Cero Papel” en la Administración Pública.
- Es recomendable promover la utilización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, así como mejorar en procedimientos que permitan remplazar de manera gradual, la utilización del papel como soporte de nuestras actividades.
- Seguir con las campañas y políticas de cero papel, papel reciclado, uso eficiente con el consumo de energía eléctrica y uso eficiente de consumo de agua.

CONCLUSIONES GENERALES DE LA AUDITORÍA

La presupuestación se encontró debidamente planificada, coincidiendo la asignación de recursos con las necesidades de la Personería, dentro del periodo sujeto a evaluación.

REPORTE DE NO CONFORMIDADES

Descripción de la No Conformidad

CIERRE DE AUDITORÍA

Fecha de Entrega – Informe de Auditoría: 17 de abril de 2017


OSCAR MAURICIO SANABRIA MORALES
AUDITOR LIDER


MAURICIO ACEVEDO RUEDA
LÍDER DEL PROCESO



**PERSONERIA DE BUCARAMANGA
AUSTERIDAD EN EL GASTO**

**VISITA DE CONTROL INTERNO
AUSTERIDAD EN EL GASTO**

VISITA DE: SEGUIMIENTO X AUDITORIA__ ASESORIA__ SOLICITUD DE INFORMACIÓN__
ASUNTO: Seguimiento a la Austeridad del Gasto Público
Dependencia, Fecha y Hora: Gestión Financiera; Bucaramanga, 04 de Julio de 2017; 8:15 m
Funcionario (s) que atiende (n) la visita: Dr. Mauricio Acevedo Rueda – Jefe Oficina Financiera
Funcionario (s) de Control Interno: Oscar Mauricio Sanabria Morales – Jefe Oficina Control Interno

OBSERVACIONES DEL TEMA DE VISITA

**INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO
EN EL PERIODO COMPRENDIDO DE ABRIL 03 A JUNIO 30 DE 2017**

1. Objetivo:

Verificar el cumplimiento al interior de la Entidad, de la política de austeridad, control y racionalización del gasto público, dentro de un Marco General Normativo establecido por el Gobierno Nacional.

2. Alcance

Efectuar seguimiento a la ejecución del gasto público, en el periodo comprendido de abril 03 a junio 30 de 2017, de la Personería del Municipio de Bucaramanga, en cumplimiento de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público, dictadas por el Gobierno Nacional.

El presente informe se proyectó sobre los siguientes rubros:

- ✓ Personal de nómina
- ✓ Contratación de personal por prestación de servicios
- ✓ Asignación y usos de teléfonos fijos
- ✓ Gastos Generales:
 - Impresos, publicidad y publicaciones
 - Gastos de servicios públicos (Agua, energía, teléfonos fijos)
 - Gastos de vehículos (Combustible, mantenimiento y reparaciones)
 - Fotocopias, materiales y suministros
 - Mantenimiento y reparaciones locativas

3. Metodología

El análisis se elaboró con base en la información obtenida directamente de los reportes del oficio de fecha 30 de Junio de 2017 con asunto "RESPUESTA INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO" que incluye:

- Cuadro comportamiento histórico de los presupuestos de egresos 2016-2017.

4. Marco Legal

- Decreto 26 de 1998. "Por el cual se dictan normas de austeridad en el gasto público".

- Decreto 1737 de 1998. "Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público." Este decreto ha sido objeto de varias modificaciones, las cuales se relacionan a continuación: } Decreto 2209 de 1998: "Por el cual se modifican parcialmente los Decretos 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998". } Decreto 1598 de 2011: "Por el cual se modifica el artículo 15 del Decreto 1737 de 1998". } Decreto 2785 de 2011: "Por medio del cual se modifica parcialmente el artículo 4° del Decreto 1737 de 1998". } Decreto 984 de 2012: "Por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998".
- Ley 1474 de julio de 2011, "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública."
- Directiva Presidencial 03 de abril 3 de 2012. Plan de mejoramiento, informe mensual de seguimiento, austeridad del gasto.
- Directiva Presidencial 04 del 3 de abril de 2012. Eficiencia administrativa y lineamientos de la política cero papel en la Administración Pública.
- Directiva Presidencial No. 06 del 2 de diciembre de 2014. Por la cual establece direcciones para racionalizar los gastos de funcionamiento del Estado en el marco del Plan de Austeridad.

La Oficina de Control Interno, dando cumplimiento al marco legal en materia de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público y en atención a su rol de seguimiento y evaluación, presenta el siguiente informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, para el periodo comprendido entre el 2 de enero al 31 de Marzo de 2017 vs 2 de enero al 31 de Marzo de 2016; tomando como base el valor de las obligaciones contraídas, así:

5. Desarrollo

5.1. Ejecución Personal de Nómina Ejecución de Gastos de Personal Vigencia 2017 vs. 2016:

La ejecución presupuestal de gastos de personal lo conforman los salarios del personal de planta y los otros gastos de personal, tales como: prima de servicios, prima de vacaciones, prima de navidad, bonificaciones por servicios prestados, vacaciones, bonificaciones por recreación y compensación de vacaciones.

DESCRIPCIÓN	2016			2017			DIFERENCIA \$	VARIACIÓN %
	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN A JUNIO	% DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN A JUNIO	% DE EJECUCIÓN		
Sueldos	\$1,203,640,129	\$590,433,883	49.1%	\$1,377,500,308	\$626,331,623	45.5%	\$35,897,740	6.1%
Servicios Personales Asociados a la Nómina - Otros	\$404,471,335	\$178,774,668	44.2%	\$543,703,819	\$143,977,656	26.5%	-\$34,797,012	-19.5%

El rubro de sueldos presenta un incremento del 6.1% (\$35.897.740) en relación con el año 2016, producto del incremento salarial del 6.75% aplicado según Resolución 088 de Junio 13 de 2017, con pago retroactivo.

La prestación Servicios Personales Asociados a la Nómina – Otros presenta un decrecimiento del 19.5% equivalente a \$34.797.012.

**PERSONERÍA DE BUCARAMANGA
AUSTERIDAD EN EL GASTO**

DESCRIPCIÓN	2016			2017			DIFERENCIA \$	VARIACIÓN %
	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN A JUNIO	% DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN A JUNIO	% DE EJECUCIÓN		
Prima de Servicios y navidad	\$225,467,900	\$59,987,704	26.6%	\$243,076,381	\$55,548,966	22.9%	-\$4,438,738	-7%
Prima de Vacaciones	\$56,603,969	\$37,621,757	66.5%	\$62,239,582	\$24,057,933	38.7%	-\$13,563,824	-36%
Bonificación por Servicios Prestados	\$43,559,754	\$32,292,851	74.1%	\$49,453,729	\$31,581,058	63.9%	-\$711,793	-2%
Vacaciones	\$86,792,753	\$9,500,217	10.9%	\$98,646,347	\$28,969,544	29.4%	\$19,469,327	205%

Correspondiente a las cuatro liquidaciones de prestaciones sociales que se han presentado en el periodo objeto de evaluación se analiza un decrecimiento en la variación con respecto al año anterior excepto en vacaciones donde se evidencia un aumento del 205% representado en \$19.469.327.

5.2. Contratación de personal por prestación de servicios

EN EL PERIODO COMPRENDIDO A 30 DE JUNIO DE 2017

DESCRIPCIÓN GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	2016			2017			DIFERENCIA \$	VARIACIÓN %
	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN A JUNIO	% DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN A JUNIO	% DE EJECUCIÓN		
Honorarios	\$841,495,831	\$313,956,165	37.3%	\$778,247,339	\$299,175,933	38.4%	-\$14,780,232	-5%
Otros Servicios Personales	\$318,935,881	\$143,931,021	45.1%	\$186,100,048	\$91,547,862	49.2%	-\$52,383,159	-36%

En el periodo comprendido con corte a 30 de junio de 2017, se han celebrado los siguientes contratos:

TOTAL PROCESOS PERSONERÍA DE BUCARAMANGA A JUNIO 30 DE 2017	85
CONTRATACIÓN DIRECTA	70
MINIMA CUANTIA	10
CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	1
ORDENES DE COMPRA- COLOMBIA COMPRA EFICIENTE	3
SELECCIÓN ABREVIADA	1

5.3. Ejecución Gastos Generales

Ejecución de gastos generales en el periodo comprendido con corte 30 de Junio de 2017:

Representa el valor de los compromisos adquiridos por la Entidad, que se han convertido en obligaciones, respaldados en los certificados de disponibilidad presupuestal expedidos en la vigencia, perfeccionados con el registro presupuestal y afectando en forma definitiva la apropiación, para atender los gastos generales presupuestados, así:

PERSONERÍA DE BUCARAMANGA
AUSTERIDAD EN EL GASTO

DESCRIPCIÓN	2016			2017			DIFERENCIA \$	VARIACIÓN %
	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN A JUNIO	% DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN A JUNIO	% DE EJECUCIÓN		
Mantenimiento, reparación de vehículo y llantas	\$20,000,000	\$6,271,206	31.4%	\$28,500,000	\$2,500,000	8.8%	-\$3,771,206	-60%
Impresos y publicaciones	\$15,000,000	\$0	0.0%	\$20,124,850	\$0	0%	\$0	0
Servicios Públicos	\$29,200,000	\$11,529,536	39.5%	\$14,400,000	\$5,353,222	37.2%	-\$6,176,314	-54%
Seguros	\$17,000,000	\$8,512,569	50.1%	\$22,571,754	\$7,663,755	34.0%	-\$848,814	-10%
Arrendamientos	\$690,428	\$0	0%	\$2,200,000	\$213,814	9.7%	\$213,814	
Reparaciones Locativas	\$7,204,000	\$0	0%	\$20,000,000	\$0	0%	\$0	
Combustibles y Lubricantes	\$16,377,498	\$7,500,000	45.8%	\$20,000,000	\$5,158,367	25.8%	-\$2,341,633	-31%

Por lo anterior se desprende que, se ha tenido un comportamiento de disminución en los siguientes rubros: Mantenimiento, reparación de vehículo y llantas (un 60% con un valor de \$3,771,206); servicios públicos (un 54% con un valor de \$6,176,314); mostrándose de esta forma un ahorro sustancial en manejo de recursos económicos.

Materiales y Suministros: En este rubro se registran los gastos correspondientes a: recarga de tonner y cartuchos, suministro de papelería y útiles de oficina, suministro de elementos de aseo y cafetería. En gasto presenta una disminución en su ejecución equivalente al 88%, esto es, \$15.684.408 menos para este periodo en comparación con el año 2016.

CONCEPTO	2016			2017			DIFERENCIA \$	VARIACIÓN %
	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN A JUNIO	% DE EJECUCIÓN	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN A JUNIO	% DE EJECUCIÓN		
Elementos de aseo	\$10,000,000	\$0	0%	\$10,000,000	\$0	0.0%	\$0	0%
Papelería y Útiles de Oficina	\$21,309,572	\$17,774,408	83.4%	\$24,000,000	\$2,090,000	8.7%	-\$15,684,408	-88%
Total	\$31,309,572	\$17,774,408	83.4%	\$34,000,000	\$2,090,000	8.7%	-\$15,684,408	-88%

Los elementos de aseo para este segundo trimestre del año 2017 no se han contratado, razón por la cual este rubro presenta un ahorro significativo.

Recomendaciones:

- * Continuar dando cumplimiento para la vigencia 2017, a las Directrices que, sobre austeridad, control y racionalización del gasto público, ha establecido el gobierno nacional; y a los lineamientos de la Política "Cero Papel" en la Administración Pública.
- * Es recomendable promover la utilización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, así como mejorar en procedimientos que permitan remplazar de manera gradual, la utilización del papel como soporte de nuestras actividades.



PERSONERIA DE BUCARAMANGA
AUSTERIDAD EN EL GASTO

** Seguir con las campañas y políticas de cero papel, papel reciclado, uso eficiente con el consumo de energía eléctrica y uso eficiente de consumo de agua.*

Conclusiones:

La presupuestación se encuentra debidamente planificada, coincidiendo la asignación de recursos con las necesidades de la Personería, dentro del periodo sujeto a evaluación.

- Reconocimiento y aplicación del programa de Austeridad del Gasto.*
- Realizando la verificación en la aplicabilidad del procedimiento, se identificó que los profesionales encargados del desarrollo de las actividades cumplen con la secuencia en la elaboración de las órdenes de pago con base en la normatividad y requisitos legales vigentes.*
- Manejo y administración de los recursos físicos y económicos de la entidad.*
- Realizadas las verificaciones en el procedimiento de pagos para contratistas, se identificó que este se encuentra al día y con controles manuales establecidos.*
- El Grupo de Apoyo Financiero mostró disposición para atender la auditoria.*
- El Grupo de Apoyo Financiero mostró un conocimiento claro respecto de las actividades procedimentales propias de sus funciones.*

NOMBRE	CARGO	FIRMA
MAURICIO ACEVEDO RUEDA	<i>Jefe Oficina Financiera</i>	
OSCAR MAURICIO SANABRIA MORALES	<i>Jefe Oficina Control Interno</i>	



**FORMATO
PLAN DE AUDITORÍA**

Proceso: Mejora Continua

Código: PMC – F – 002

Versión: 1.0

Fecha Revisión: Jun.30 / 2011

Fecha Emisión: Agosto 29 / 2011

Página 1 de 2

Elaboró: Comité Operativo

Aprobó: Comité Directivo

INFORMACIÓN GENERAL

INSTITUCIÓN: PERSONERÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

AUDITOR LÍDER: OSCAR MAURICIO SANABRIA MORALES (OMSM)

Cargo: JEFE OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

CIUDAD: BUCARAMANGA

FECHA: 4 AL 7 DE JULIO DE 2017

OBJETIVO DE LA AUDITORÍA: VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO AL INTERIOR DE LA ENTIDAD, DE LA POLÍTICA DE AUSTERIDAD, CONTROL Y RACIONALIZACIÓN DEL GASTO PÚBLICO, DENTRO DE UN MARCO GENERAL NORMATIVO ESTABLECIDO POR EL GOBIERNO NACIONAL.

ALCANCE DE LA AUDITORIA: EFECTUAR SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL GASTO PÚBLICO, EN EL PERIODO COMPRENDIDO DE ABRIL 03 A JUNIO 30 DE 2017, DE LA PERSONERÍA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, EN CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE EFICIENCIA Y AUSTERIDAD EN EL GASTO PÚBLICO, DICTADAS POR EL GOBIERNO NACIONAL.

DOCUMENTOS DE REFERENCIA:

- Decreto 26 de 1998. "Por el cual se dictan normas de austeridad en el gasto público".
- Decreto 1737 de 1998. "Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público." Este decreto ha sido objeto de varias modificaciones, las cuales se relacionan a continuación: } Decreto 2209 de 1998: "Por el cual se modifican parcialmente los Decretos 1737 y 1738 del 21 de agosto de 1998". } Decreto 1598 de 2011: "Por el cual se modifica el artículo 15 del Decreto 1737 de 1998". } Decreto 2785 de 2011: "Por medio del cual se modifica parcialmente el artículo 4° del Decreto 1737 de 1998". } Decreto 984 de 2012: "Por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998".
- Ley 1474 de julio de 2011, "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública."
- Directiva Presidencial 03 de abril 3 de 2012. Plan de mejoramiento, informe mensual de seguimiento, austeridad del gasto.
- Directiva Presidencial 04 del 3 de abril de 2012. Eficiencia administrativa y lineamientos de la política cero papel en la Administración Pública.
- Directiva Presidencial No. 06 del 2 de diciembre de 2014. Por la cual establece direcciones para racionalizar los gastos de funcionamiento del Estado en el marco del Plan de Austeridad.
- La Oficina de Control Interno, dando cumplimiento al marco legal en materia de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público y en atención a su rol de seguimiento y evaluación, presenta el siguiente informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 30 de septiembre de 2016 vs 1 de enero al 30 de septiembre de 2015; tomando como base el valor de las obligaciones contraídas.



**FORMATO
PLAN DE AUDITORÍA**

Proceso: Mejora Continua

Código: PMC – F – 002

Versión: 1.0

Fecha Revisión: Jun.30 / 2011

Fecha Emisión: Agosto 29 / 2011

Página 2 de 2

Elaboró: Comité Operativo

Aprobó: Comité Directivo

ITINERARIO / AGENDA DE TRABAJO

FECHA	HORA	ACTIVIDAD A REALIZAR / PROCESO POR AUDITAR	AUDITOR	AUDITADO (Nombre / Cargo)
4 DE JULIO DE 2017	8:15 am – 8:45 am	Reunión de apertura	Equipo Auditor	Líder del Proceso y Auditores.
	9:00 am – 12:00 m	Proceso Gestión Financiera	OMS 	Dr. MAURICIO ACEVEDO Jefe de la Oficina Financiera 
06 DE JULIO DE 2017	1:30 - 3:30 pm	Proceso Gestión Financiera	OMS 	Dr. MAURICIO ACEVEDO Jefe de la Oficina Financiera 
	3:30 pm a 4:00 pm	Revisión de observaciones de Auditoría Interna	—	Equipo Auditor
	4:15 pm a 4:30 pm	Reunión de Cierre de la Auditoria	—	Líder del Proceso y Auditores.
FIN DE LA AUDITORIA INTERNA				

Nota: El equipo auditor podrá auditar sin previo aviso a cualquiera de los funcionarios de la PERSONERIA, con el fin de verificar los requisitos del SGC.



**FORMATO
LISTA DE VERIFICACIÓN DE AUDITORÍA**

Proceso: Mejora Continua
 Código: PMC – F – 003
 Versión: 1.0
 Fecha Revisión: Julio 21 / 2011
 Fecha Emisión: Agosto 29 / 2011
 Página 1 de 1

Elaboró: Comité Operativo

Aprobó: Comité Directivo

INFORMACIÓN GENERAL

NOMBRE DEL PROCESO: PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

RESPONSABLE DEL PROCESO: DR. MAURICIO ACEVEDO

FECHA AUDITORÍA: 4 AL 7 DE JULIO DE 2017

PERSONA AUDITADA: DR. MAURICIO ACEVEDO

OBJETIVO DE LA AUDITORÍA: VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO AL INTERIOR DE LA ENTIDAD, DE LA POLÍTICA DE AUSTERIDAD, CONTROL Y RACIONALIZACIÓN DEL GASTO PÚBLICO, DENTRO DE UN MARCO GENERAL NORMATIVO ESTABLECIDO POR EL GOBIERNO NACIONAL.

PREGUNTAS DE VERIFICACIÓN

LISTA DE PREGUNTAS (Parámetros o Requisitos a Evaluar)	CUMPLIMIENTO		OBSERVACIONES
	SI	NO	
Ejecución de Gastos de Personal en el periodo comprendido de enero 02 a Junio 30 de 2017.	X		<i>prima de servicios, prima de vacaciones, prima de navidad, bonificaciones por servicios prestados, vacaciones, bonificaciones por recreación y compensación de vacaciones</i>
Ejecución de gastos generales en el periodo comprendido de enero 02 a Junio 30 de 2017.	X		<i>Representa el valor de los compromisos adquiridos por la Entidad, que se han convertido en obligaciones, respaldados en los certificados de disponibilidad presupuestal expedidos en la vigencia, perfeccionados con el registro presupuestal y afectando en forma definitiva la apropiación, para atender los gastos generales presupuestados</i>
Materiales y Suministros:	X		<i>En este rubro se registran los gastos correspondientes a: recarga de tonner y cartuchos, suministro de papelería y útiles de oficina, suministro de elementos de aseo y cafetería, este último a la fecha no ha sido contratado.</i>